



HOJA DE VIDA

I. DATOS DEL DOCENTE

APELLIDOS	: ROSALES RIVERA		
NOMBRES	: ANGEL LUIS		
FACULTAD	: INGENIERIA GEOGRAFICA AMBIENTAL Y ECOTURISMO		
DEPARTAMENTO ACADEMICO:	INGENIERIA GEOGRAFICA AMBIENTAL Y ECOTURISMO		
TIPO DE DOCENTES	: <input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	ORDINARIO	CONTRATADO	EXTRAORDINARIO
TIPO DE DOCUMENTO	: DNI	<input checked="" type="checkbox"/>	
	: C. EXTR.	<input type="checkbox"/>	N° DOC. 07432922
	: OTROS	<input type="checkbox"/>	

II. EXPERIENCIA PROFESIONAL COMO DOCENTE UNIVERSITARIO

NOMBRE DE UNIVERSIDAD	DESDE	HASTA
Universidad Nacional Federico Villarreal	1990	1995
Universidad Nacional Federico Villarreal	2005	2018
Universidad Peruana de Integración Global	2009	2011
Universidad Particular Cesar Vallejo	2008	2010

III. FORMACIÓN ACADÉMICA

FORMACIÓN	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	NIVEL/GRADO/TITULO ACADÉMICO	PROFESIÓN O ESPECIALIDAD
BACHILLER	UNALM	Bachiller	Ciencias – Ingeniería Agrícola
TÍTULO PROFESIONAL	UNALM	Título	Ingeniero Agrícola
MAESTRÍA	UNFV	Culminado	Ingeniería de Catastro
DOCTORADO			
SEGUNDA PROFESIÓN	UPIG	Título	Ingeniero Civil

U

2

IV. PARTICIPACIÓN EN EVENTOS NACIONALES O INTERNACIONALES

DESCRIPCIÓN	INSTITUCIÓN CERTIFICADORA	TIPO DE PARTICIPACIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINO
Participación en el XV Periodo de Sesiones de la Comisión Sobre Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas	Resolución Ministerial N° 502 de fecha 27 de abril del 2007 del Ministerio de Relaciones Exteriores	Integrante de la delegación peruana	30/04/2007	11/05/2007

V. RESUMEN DE PUBLICACIÓN

PUBLICACIONES PRODUCCIÓN CIENTÍFICA Y /O PUBLICACIONES EN REVISTAS CIENTÍFICAS			
NOMBRE DE LA PUBLICACIÓN	TIPO	TÍTULO DE LA PUBLICACIÓN	AÑO DE LA PUBLICACIÓN

VI. RECONOCIMIENTO Y MÉRITOS

ENTIDAD QUE EMITE LA RESOLUCIÓN	TIPO DE DOCUMENTO	N° DE RESOLUCIÓN	FECHA DE LA RESOLUCIÓN	MOTIVO DE RECONOCIMIENTO

DECLARO QUE LA INFORMACIÓN PRESIONADA ES VERAZ Y TIENE CARÁCTER DE DECLARACIÓN JURADA, ME SOMETO A LA FISCALIZACIÓN POSTERIOR ESTABLECIDA EN EL ARTICULO N° 33 DEL TÍTULO DE LA LEY N° 27444, LEY DEL PROCEDIMIENTO ADMIRATIVO GENERAL APROBADO POR D.S. N° 006 - 2017-JUS Y ASUMIR LA RESPONSABILIDAD EN CASO DE ADVERTENCIA FALSEDAD DE LO DECLARADO.

Lugar: Lima



FIRMA

ROSALES RIVERA, ANGEL LUIS

APELLIDOS Y NOMBRES



HUELLA

FECHA: 03 / Julio / 2018